

Logroño, un mes. . . . . 1 peseta
Fuera, trimestre, pago adelantado. . . . . 3
Cuba y Puerto-Rico, semestre. . . . . 10
Países de la Unión Postal y Filipinas, . . . . . 14
semestre. . . . .

Número suelto, 5 céntimos
Atrasado, 10 id.

No se devuelven los originales.
No se publica los días siguientes á festivos,

Año IV

LA RIOJA

DIARIO POLÍTICO

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: CALLE DE SAGASTA, NÚM. 9

Logroño, Miércoles 13 de Enero de 1892

En 4.ª plana, línea cuerpo 8. . . . . Pesetas 0'05
En 3.ª id. id. id. . . . . 0'10
En 1.ª id. id. id. . . . . 0'25
Gacetillas, línea. . . . . 0'50

Rebata del 50 por 100 pasando de 30 inserciones.

Comunicados á precios convencionales de 0'50 de peseta línea en adelante.

No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Exceptúan se los comunicados.

Num. 893

RAFAEL DEL RIO, Oculista
Consulta diaria de 12 á 2.— Mercado, 100, 3.
Logroño.

LITOKLASTON
Cálculos, arenillas, estrecheces, etc.
Farmacia de Herrando, Hortaleza, 9, Madrid.
Se remite por correo.

H. SANCHEZ OCULISTA
Consulta de 11 á una y de 3 á 4
Calle del Mercado, 45, 3.—LOGROÑO

Sabañones.
En breves días se curan aun cuando estén
molestos, con el prodigioso Tónico Im-
perial.
Se halla de venta en la farmacia de Fer-
rández, Plaza del Mercado, Logroño.

Marcelino Ortiz de Lanzagorta
CORREDOR DE COMERCIO
Abades, 14, 3.—LOGROÑO

A los labradores
D. Martínez recomienda eficazmente la lec-
tura del anuncio sobre abonos de Fuente
Ibáñez inserto en la 4.ª plana.

Las Cortes.

El gobierno se presenta ante la na-
ción como el pecador ante el tribunal
de la Penitencia. Sabe que no es el
soberano; mas bien en la práctica re-
sulta instrumento suyo y benéfico
Jordan de sus pecados. Y sin embar-
go se presenta á él contrito, humilde,
confesando los males que la patria
sufrir bajo su dominación y pidiendo
auxilio á las oposiciones para reme-
diarlos.

No es por cumplir una fórmula por
lo que el señor Cánovas, el que tiene
fama de orgulloso y soberbio, el que
crece delante del peligro, el de ca-
rácter enérgico y voluntad de hie-
rro, se presenta ante el país dici-
endo:
—Yo amaba á Silvela y Silvela
me abandonó, á pesar de mis esfuer-
zos. Yo esperaba traer la Hacienda
á floreciente estado y os confieso que
sufrí gravísimo mal. Yo afirmaba
que el programa y los hombres del
partido conservador bastaban para
conjurar todos los males que sufría
el país y vengo á pedir apoyo á las
oposiciones invocando el santo nom-
bre de la patria.

No puede ser el influjo de la cor-
tesía quien cambie de tal modo al
señor Cánovas, es que tras largo pe-
riodo de gobierno absoluto, aparece
el sistema constitucional, siquiera
esté atenuado y reducido cuanto es
posible.

El Gobierno cuenta con los votos
de la mayoría que le proporciona
medios para sacar adelante cuantas le-
yes y autorizaciones quiera, pero to-
do su poder en otro sentido no alcan-
za mas allá de lo necesario para
minorar la oposición de los libera-
les, y aun quedan en el parlamento
carlistas, integristas y republicanos
para convertir el banco azul en ban-
quillo de los acusados, asiento inco-
modo para el que ha pasado medio
año entre las adulaciones del amigo
y las alabanzas de la prensa adicta.

El señor Cánovas examina su ges-
tión pasada en su triple aspecto polí-
tico, económico, financiero; y al ob-
servar que todo su cañón de padre
no basta para considerarla perfecta,
tiene miedo y pide perdón, en la for-
ma que puede hacerlo un jefe de par-
tido.

Esta en la impresión que produce
la lectura de su primer discurso.
A las oposiciones les ha parecido
además, que ha sido muy poco hábil

porque ha hecho depender los males
de la hacienda, de la gestión de los
Gobiernos de hace 14 años á esta
parte, lo cual favorece á los republi-
canos en contra de la monarquía;
esto no nos parece muy sólido, pues
el señor Cánovas puede rectificar
cuanto quiera estendiendo el argu-
mento á épocas anteriores.

Lo demás de la sesión primera se re-
dujo al sorteo de secciones, á dar
cuenta de los senadores fallecidos, en
la Alta cámara y anunciar en el Con-
greso el señor Sagasta, el debate polí-
tico, de cuyos principios damos
cuenta en la sección telegráfica.

La Capital
y «El Postillón de la Rioja»

Como no era posible contestar de
una vez á los periódicos de Haro y
Calahorra, nos hicimos ayer cargo
de las opiniones del primero que re-
cibimos, dando á conocer hoy los ra-
zonamientos del segundo, excepto en
lo referente al traslado de la silla, que
dejamos para mejor ocasión.

Argumentos que encontramos en
el semanario harensé.

1.º «La Rioja pidió un laboratorio
vinícola para Logroño, cuando ya lo
habíamos pedido para Haro, Cuzcu-
rrita, Casalarreina ú otro pueblo vi-
nicola de este distrito.»

Efectivamente; y si hoy estuviésemos
en aquellas circunstancias vol-
veríamos á hacerlo, fundados en las
mismas razones que entonces, á sa-
ber: que siendo el laboratorio regio-
nal y comprendiendo toda esta co-
marca vinícola, cumplirá mejor su
objeto estando en el centro de ella
que en uno de sus extremos; porque
si hay pueblos á quienes vendría
mejor enviar las muestras de sus vi-
nos á Cuzcurrita otros muchos en-
contrarían mas cómodo mandarlas á
Logroño. Súmense unos y otros y se
verá si estábamos acertados. Por
otra parte, conviene tener presente
que entonces no se daba á los vinos
toda la importancia que encierran y
en cambio se empezaba á desarrollar
el afán de economías: con esta ver-
dad presente, nótese que el laborato-
rio había de estar dirigido por un in-
geniero agrícola, y como en Logroño
ya existía y en esos pueblos nó, lo
que se concedió fácilmente á la capi-
tal es fácil que se hubiera negado á
ellos quedándonos todos iguales. Para
conocer la fuerza de esta razón, basta
observar que después del tiempo tras-
currido, aun no ha empezado á fun-
cionar el laboratorio por no gastarse
el Estado unos pocos reales en hacer
insignificante cristalería y otras co-
sas que ni merecen nombrarse.

2.º «La Rioja no defendió á los alcal-
des y secretarios de este partido, para
recabar del Gobierno la desaparición
del recargo por provinciales» luego
«es una indeza infantil decir que La
Rioja defiende á los pueblos de las
exacciones de la capital.»

Examínese bien este razonamien-
to: de veinte diputados, diez y seis
los eligen los distritos de Haro, Cala-
horra, etc. y solo cuatro el de Logroño,
que además de la Capital se compo-
ne de muchos é importantes pue-
blos ajenos á ella, lo cual dá por re-
sultado que á veces haya un repre-
sentante de esos pueblos (1) que en
el caso presente era el señor Arjona,
de Navarrete: esos veinte diputados,

(1) Nosotros consideramos á los diputados co-
mo representantes de la provincia entera y en
ese caso es más sólida nuestra argumentación.

para atender á las cargas provin-
cias, votan un impuesto y El Postillón
se lo atribuye á la Capital que cuen-
ta un voto contra siete.

¿Es esto lógico? ¿significa lo que
se quiere que signifique, el que no
nos hayamos opuesto á la petición de
un distrito contra los cinco de la pro-
vincia incluso el que protestaba?

Pues bien, La Rioja ha defendido
lo mismo que los alcaldes y secreta-
rios, en contra de la Diputación.

3.º En esta provincia, Logroño
labora pro domo sua, sin contar para
nada con los pueblos.»

Exactamente igual que las demás
poblaciones. Véase lo que digimos
ayer á El Calahorrano en este parti-
cular.

Después, El Postillón de la Rioja
expresa su deseo de que se suprima
esta provincia ó se amplie con capi-
tal diferente, solución que se recla-
ma por la inmensa mayoría de los
pueblos (cosa que no habíamos no-
tado) y termina su artículo «serio.»

Después viene uno llamado bufo
cuyas bases son las que siguen:

1.º «Si huye la vida de los pueblos
y vá á las ciudades, no es de ahora el
fenómeno, sino que data de la edad
media y por lo tanto no es aplicable
al caso.»

Aquellos de nuestros lectores que
tengan la edad suficiente para esta-
blecer la comparación y hayan teni-
do la suerte de visitar pueblos y ciu-
dades hace medio siglo y en la ac-
tualidad, podrán contestar si no han
notado rápido crecimiento en ese pe-
riodo y decrecimiento en la vida de
los pueblos segun decíamos y niega
El Postillón.

2.º «Digan ustedes que ese aumen-
to de población hay que agradecerlo á
Sagasta y compañía, que les trajeron
á ustedes las gallinas y así les en-
tendá todo el mundo.»

Si esa «compañía» es la que ayuda
al señor Sagasta en bien de esta ciu-
dad, es decir todo Logroño, ya lo he-
mos dicho varias veces hace muy po-
cos días: si nó, no lo decimos, por
saber que incurriríamos en error.

3.º «Ah ¿y que haremos con ese
Banco cuando retiremos la abultada
cartera de Haro?»

«O desbancaremos al de Haro,
cuando vuelva á mandar El Idolo.»

«Es pesado como losa de plomo,
ver con las manos en la cabeza á los
funcionarios de nuestra Sucursal, por
mor de un poblacho mercantilista.»

Crea el periódico harensé que quien
le ha enterado de este asunto, lo des-
conoce en absoluto.

Supongamos que Logroño se pre-
ocupara de los disgustos y placeres de
esos empleados. Desde el momento
que se crean nuevas sucursales las
escalas aumentan y los ascensos se
hacen mas rápidos. Si uno de esos
organismos se establece en Haro, ob-
tienen otra ventaja: la de ver como
queridos compañeros vienen á com-
partir con ellos el trabajo. Y si aun-
que sea en pequeña escala, el hecho
citado favorece su carrera y dismi-
nuye sus esfuerzos ¿por qué han de
llevarse las manos á la cabeza?

Es muy difícil fijar á priori si la
creación de la Sucursal de Haro ha de
ser favorable ó adversa al pueblo
donde se instala y á los accionistas
del Banco; pero lo que no admite du-
da de ninguna especie, es que con
ello gana Logroño que se vé libre de
temible competidor.

Vea por donde le ha salido el tiro
al festivo escritor.

Y ahora que hemos transcrito todos
los argumentos en contra, juzgue el

lector imparcial este pleito, pesando
el fundamento de los cargos hechos
á la capital.

Nuestros vinos en el Extranjero

Paris 9 de Enero.—Podemos ya
formar un avance de la última cose-
cha de vinos obtenida en España el
año anterior, reuniendo las noticias
suministradas por los ingenieros
agronomos, las de muchos Comisa-
rios provinciales de Agricultura,
Sindicatos vinícolas y varios particu-
lares. No debe considerarse como es-
tadística enteramente oficial, la cual,
en su día, podrá diferir más ó menos
de la que publicamos. No quiere esto
decir que dejemos de considerar pre-
ferente y como más exacta la actual;
pues los datos suministrados por las
municipalidades son siempre escasos
y deficientes. He aquí el cuadro de
producción.

Cosecha de vinos en España el año 1891.

Table with 2 columns: REGIONES and VINO en hectolitros. Rows include Cantábrica, Leonesa, Rioja, etc., with a total sum of 34,077,819.

Aparece un poco mayor el total,
respecto á la cosecha de 1890; aun-
que inferior á las esperanzas, que
ofrecía la vegetación de las viñas en
el verano último, é inferior también
al natural incremento de las cosechas
de España, por existir al menos
500.000 hectáreas de viñas nuevas,
que no excedan de la vida de diez á
doce años. A no ser por estas causas,
la cosecha de este año pasado habria
sido aun más baja, por efecto del mal
resultado que dió la vendimia en Na-
varra, parte de Aragón y Cataluña,
zonas bastante extensas de Castilla
la Nueva y de Andalucía. Han com-
pensado bastante las mermas de di-
chas regiones, obteniendo buenos
rendimientos, Alicante, Castellón,
Murcia, Valencia, Rioja y Castilla
la Vieja. En resumen, la cosecha ha si-
do inferior á la media de 38 á 39 mil-
lones de hectolitros, y debe tenerse
la persuasión que en buenos años
puede alcanzar España fácilmente
de 45 á 50 millones de hectolitros.

Los nuevos aranceles publicados
ya en la Gaceta de Madrid, corres-
pondiente al día 1.º del actual, fijan
de un modo definitivo los derechos
de importación de los alcoholes y
aguardientes en España, en el tipo
de 160 pesetas por hectolitro, por su
partida 320, y por la 324 fija 260 pe-
setas á los licores, Cognac y demás
aguardiente compuestos. Esto hará
ver á los periódicos de Paris la razón
que teníamos para haberles anuncia-
do dicha medida, y alejará por com-
pleto la sospecha de que pueden in-
troducirse en Francia vinos de Es-
paña sobrealcoholizados, permitiendo
mayor crédito á las procedencias de
nuestro país.

Asegura un periódico francés que
las importaciones de España en Sui-
za, en vinos y frutos, aumentan de
tal suerte, de año en año, que ya
constituyen el tercio de las de Italia.

Ya indicábamos en el Boletín an-
terior, que el valor de los vinos de Es-
paña importados en aquel país en
1890 se elevó á 5.974.000 francos, y
este año el valor resulta aún mas
considerable.

Ha crecido tanto la producción de
pasa en Corinto, como que no ex-
cediendo en 1830 de unos 25 millones
de libras, representa en la actualidad
sobre 340 millones. Como es consi-
guiente, ha aumentado también la
producción de vino y su exportación.

Cada vez son mas considerables
las entradas de vinos de España; pe-
ro el mercado continúa reduciéndose
á las operaciones mas indispensables,
ante la perspectiva del régimen que
habrá de adoptarse á partir de 1.º de
Febrero inmediato.

E. Abela.
Director de la Estación enotécnica

Apuntes al vuelo.

Prepararse lectores.
¿Están ustedes ya? Pues ahora
lean, con mucho cuidado, porque es-
tas cosas hay que tomarlas con toda
clase de precauciones.
«Se dice que el gobierno, trata de
prorrogar el contrato que tiene esta-
blecido con la actual compañía arren-
dataria de tabacos.»
Por Dios, don Antonio, no haga V.
ese disparate, no añada V. una bar-
baridad mas á las muchas que viene
cometiendo, ya per se, ya en colabo-
ración con los prohombres de su par-
tido.

Bueno que uno tolere sin protesta
que para partiros por el eje, se con-
jure V. con los destructores elemen-
tos; pase que en vez de dedicarse á
resolver los graves problemas pen-
dientes, pierda el tiempo en escribir
sonetos pésimos en competencia con
Carulla y Jove; etc. etc; todo esto lo
sufrimos con resignación, pues lo con-
sideramos irremediable, pero, ¡voto á
Fabiél! suspenda por un momento su
oficio de verdugo y tenga compasión
de los muchos españoles, que tienien-
do por desgracia el vicio de fumar,
nos vemos, bien á pesar nuestro, en
la precisión de echarnos al colete el
soliman que encubierto bajo el se-
ductor nombre de tabaco; se vende
en las sucursales de esa Inquisición
moderna, por antonomasia llamada
tabacalera.

No, nuestros heridos pulmones, no
pueden resistir mas, y protestan con
la poca fuerza que ya les queda, de
que se permita continuar á la fune-
raria, digo á la Arrendataria, en su
obra de esterminio y desolación.

Si tan funesta noticia
se llegara á confirmar,
se planteará este dilema:
«ó morir ó no fumar.»

Como si no fuera bastante lo que
acabamos de decir referente á la ma-
labilidad del tabaco, desde hace mu-
chos días se nota en muchos estancos
la falta absoluta de paquetes de cua-
renta céntimos, es decir de los menos
perjudiciales. En cambio en ninguna
faltan los célebres emboquillados,
dignos de figurar en cualquier museo
de antigüedades, pues la fecha de su
fabricación se remonta á los tiempos
primitivos, que malos, ya lo creo que
son, pero caros, eso ni siquiera hay
que decirlo.

La clave de este enigma la hemos encontrado: la Compañía al ver que se iban fosilizando las partidas de las clases extra, pensó que para darles salida, la única solución era retirar los paquetes fumables, para que los consumidores cargasen con lo otro. ¡Ha sido una idea digna de Jove y Hevia, el primer Adonis de la partida conservadora, como le llama el chispeante Don Quijote en su primer número!

Me dirán algunos que nuestra fábrica elabora unos pitillos muy monos (lo digo por lo pequeños), muy engomados y muy baratos, pero ¡el demonio que los fume! ¡figúrense ustedes cómo serán, que hasta les saben malos a nuestros reclutas, cuyos pulmones ya sabemos que son refractarios a los perniciosos efectos de la nicotina.

¡Ah Colón, si los reyes católicos, hubieran sabido que en las tierras que ibas a descubrir, florecía la aromática planta que tantos sinsabores nos cuesta: me parece que no te auxiliaban, pues su catolicismo no les hubiera consentido ser cómplices de lo que ahora, por tu causa, viene sucediendo!

Pero en fin, aquello ya no tiene remedio. Lo que si podrían hacer los que andan arreglando eso del centenario era sustituir aquel lema de «A Castilla y a León»

nuevo mundo dió Colón» que este usaba en su escudo, por este otro:

«Para la hispana nación un veneno halló Colón»

¿Y qué me dice V. de los puros? oigo que murmura entre dientes algún lector víctima de estos abusos.

—Pues nada que son pura y sencillamente, pasaportes infalibles para el otro mundo.

No hablemos más de cosas tristes. Unos asteriscos, y a otra cosa.

En Londres se ha celebrado un certamen, para premiar al hombre que presentase más deformidades y anomalías en su constitución física.

El premiado ha sido un negro nacido en Madrid, y que accidentalmente se hallaba en la capital de Inglaterra.

Además de tuerto, jorobado y cojo, el agraciado es sordo-mudo y le falta una oreja, y el dedo índice de ambas manos.

¿Cómo creen ustedes que se llama el afortunado negrito?

¿A qué no lo aciertan ustedes?

Por ser raro en todo, hasta su nombre de pila, es la mayor anomalía imaginable. Se llama... Perfecto.

El premio que el jurado de tan original concurso le ha concedido, no puede ser más chocante: es un magnífico espejo, donde nuestro compatriota podrá recrearse, contemplando los encantos, que con tan pródiga mano le ha concedido la Naturaleza.

Está visto que esos ingleses, son el mismísimo demonio.

BRIJAN.

**Sección del público**

Aplazar las cuestiones no es resolverlas.

Mucho nos duele entrar en tal cuestión, que durante seis meses hemos estado aguardando verla tratada en nuestro Ayuntamiento por alguno de esos ediles que parecen ser más reformistas.

Quizá haya tenido los mismos escrúpulos, idénticos miramientos que hasta la fecha hemos abrigado nosotros.

Pero ya no es posible dejar que asunto de tanto interés continúe como está; hablamos de la reforma o la supresión, según convenga, del cuerpo de barrenderos y de la limpieza de las calles de la población.

Y es bien seguro que no habrá un vecino en Logroño que no esté conforme en principio con lo espuesto por nosotros.

El servicio de la limpieza pública es malo; el actual cuerpo de barrenderos es deficiente para desempeñar aquel, ya por unas causas ya por otras. Urge que este estado de cosas

cese ¿cómo? ¿en qué forma? ¿por qué medio?

La RIOJA admitirá y publicará con sumo gusto, cuantos proyectos y planes se le comuniquen, no porque no los tenga propios el periódico, sino porque creemos que así se vendrá a conocer más fácilmente la solución mejor y más práctica.

**Sección de noticias**

No puede negarse que el señor Camacho, gobernador de la provincia, tiene vivo interés en normalizar la marcha administrativa de los pueblos de la misma, pero vamos figurándonos que—sin precisarlos nosotros, puesto que no lo conocemos—no puede hacer la referida autoridad que las cosas marchen con la precisión y actividad que desea, quizá porque carece de personal que le secunde en aquello de servir sus órdenes cerca de los municipios, de los cuales sabe muy bien que tienen suma falta de una revista de inspección en sentido económico administrativo, tal vez porque empezada una inspección el delegado tiene que retirarse para pasar a ejercer sus funciones a pueblo que con mas preferencia las reclama, como sabemos ocurrió en el verano anterior.

Pero sea de ello lo que quiera el celo del señor Camacho no puede menos de ser aplaudido y lo que interesa es llegar hasta el fin en estos trabajos, pues de otras comisiones sabemos que pasaron a los pueblos—con muy buenas dietas—escribieron grandes in folio y no hemos vuelto a saber qué ha ocurrido después, sino que el fiscalizador pagaba algún mil de pesetas.

*Et voila tout.*

El diputado provincial don Emilio Redal, no ha podido asistir a las sesiones de la Comisión permanente, por encontrarse enfermo.

Afortunadamente, su dolencia no ofrece cuidado alguno.

El municipio de Burgos ha realizado una operación de crédito por 500.000 pesetas, que el lunes quedó cubierta con exceso.

Los datos estadísticos que ayer publicábamos en la carta que nos dirigiera la Estación enotécnica española en Hamburgo, datos referentes al alcohol industrial que los alemanes han introducido en España durante el año 1890, prueban hasta la saciedad el gran perjuicio ocasionado a nuestros vinos con el gracioso tratado Hispano-alemán.

De 344 145 hectólitros de alcohol exportados por los fabricantes alemanes por el puerto de Hamburgo 173,718,—algo mas de la mitad—nos metieron en España. ¡Con razón que cojan el cielo con las manos vistos los nuevos derechos que el gobierno español impone al tal brebaje!

Y, hora era en verdad, pero mas vale tarde que nunca.

La nota está dada y esperamos no se retroceda.

Sin que esos alcoholitos nos envenenen ya viviremos sin que esos alcoholitos—que se ponen en España a menor precio que el agua de mar—llenen nuestros mercados, ya tendremos rico alcohol de vino para todas las aplicaciones sean necesarias; y nuestros sufridos trabajadores al echar el aguardiente por las mañanas tomarán una bebida sana y buena, no un veneno como lo han venido y aún vienen tomando.

La salud pública, la higiene, la vida de nuestra viticultura, el crédito de nuestros caldos ha reclamado año tras año la proscripción en nuestros mercados y centros vinícolas del alcohol alemán, todos sus lamentos fueron en balde; había un tratado; hoy este ha concluido, no lo prorogamos, no lo renovamos, sobre todo para el amilico. Se han fijado nuevos y fuertes derechos de introducción para tal especie, no retrocedamos y mucho habrán ganado nuestros vinos, mucho habrán ganado la nación española excepción hecha de los mis-

tificadores del bueno y puro caldo, zumo de la uva que nuestras comarcas producen.

Días pasados dijimos que la inteligente perra del señor Capellán del regimiento de Burgos encontró en portales unos dijes de reloj, el domingo hizo quince días.

Hasta la fecha nadie se ha presentado a reclamar tal alhaja.

De nuevo volvemos a hacer público que dicho dije, que se compone de tres piecitas, y que estas son de oro y no de doble como al principio se creyó, se devolverá por el señor Capellán referido a la persona que lo recame, dando las señas.

Tampoco se han presentado a reclamar una navaja—estuche de bolsillo—encontrada también por la perra ya citada.

Por la Contaduría de fondos provinciales, se pasaron hace días a los acreedores de la Diputación los extractos de cuenta por créditos anteriores al ejercicio de 1889-90 y que no exceden de la cantidad de 1.500 pesetas.

Una vez que se reciba la conformidad de dichos acreedores se procederá a expedir los libramientos de los intereses correspondientes al semestre vencido en 31 de Diciembre pasado.

Y cumplidas estas formalidades se procederá a la extensión y entrega de los Títulos de la Deuda últimamente creados, en pago de los créditos de aquellos.

Consolidada esta deuda, si la corporación no vuelve por los pasos de antes, y con toda puntualidad amortiza el papel que nuevamente existe, no cabe duda que el crédito reacciona volviendo a colocarse nuestra Diputación a la altura que tuvo y de la cual no debió descender, por mas que hubo años, que por diversas causas, la recaudación resultó algún tanto deficiente.

Para ello, ya saben las personas llamadas a intervenir en la cuestión de ingresos y pagos, que es lo que les corresponde hacer.

Con complacencias mal tenidas no se llega nunca a sustituir los fondos que deben ingresar en las arcas provinciales; servirán cuando mas, en día dado, para recabar una acta de diputado, difícil de conseguir, quizá, de otro modo, pero en cambio los resultados de aquellas amabilidades, se notan mas ó menos pronto en la marcha económica de la Diputación y el desbarajuste de la Hacienda provincial y municipal las refleja de un modo indescriptible.

Menujo chaparrón espera a nuestras colonias, si son ciertas estas frases que un diario reformista atribuye al señor Romero Robledo.

—Tengo el propósito de estar dos años y medio en el ministerio de Ultramar y publicar un decreto diario.

Gracias a que no tardará en aparecer el tocayo del señor ministro.

El proyecto de ley leído el lunes en el Congreso por el señor Duque de Tetuán, contiene el siguiente articulado.

«Artículo 1.º Se autoriza al gobierno para prorrogar hasta 30 de Junio próximo inmediato los tratados de comercio que terminan en primero de Febrero, y para concertar por el mismo plazo arreglos comerciales interinos que den tiempo para negociar otros tratados definitivos.

Art. 2.º Quedan exceptuados de esta autorización los aguardientes y alcoholes de procedencia extranjera, que devengarán los derechos señalados en el arancel publicado en primero de Enero corriente.

Art. 3.º El gobierno dará cuenta a las Cortes del uso que haga de esta autorización.»

Rogamos a nuestros suscriptores del partido de Nájera que se hallan en descubierto en los pagos, procuren ponerse al corriente todo lo antes posible, mas que nada para que podamos terminar las operaciones de administración del finado año.

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado antes de ayer en Madrid salió premiado con 12.000 pesetas el número 5.017, que expendido en la administración de nuestro convecino señor Aguirre, lo llevan varios amigos, entre quienes ha quedado repartida la susodicha cantidad.

Sea enhorabuena y hasta otra.

El día 21 se celebrará en la comisaría de Guerra de esta plaza, pública subasta para la adquisición de carbón, petróleo, cebada, paja de pienso y leña.

Dice El Demócrata que los comités republicanos coaligados de esta población preparan para el 11 de Febrero un banquete que será el acto más importante realizado por los republicanos en esta capital desde hace años.

De un detalle de este año que no se le ha dado gran importancia, nos informa un periódico francés.

El año 1892 tiene un día más que los ordinarios, día perdido por los que cobran sueldo fijo, que perciben la misma cantidad que todos los años, y sin embargo gastan un poco más. Esto en las familias no tiene gran importancia, pero en ciertos organismos ya varia. El Estado por ejemplo cobra en las aduanas y demas contribuciones indirectas 366, un día más que otros años y sin embargo gran parte de sus obligaciones (empleados, clero, deuda, etc) no le cuestan más.

Los municipios tienen además de esta otra ventaja y es que como pagan una cantidad fija a la Hacienda, por consumos, se benefician en la parte que a ellos y al Estado corresponde en el impuesto de las materias que adenden el día 29 de Febrero.

Al mejor cumplimiento de su comisión han permanecido unos días en esta ciudad los rematantes de las líneas telegráficas y telefónicas, que en seguida van a construirse en nuestra provincia, Alava y Navarra para que se abran al servicio público una porción de estaciones.

A dichos señores hemos oído decir que el actual director general, señor Marqués de Mochales, tiene sumo interés en que los trabajos se terminen cuanto antes a fin de dotar a España de gran número de estaciones, muchas de ellas telefónicas, para el mejor servicio de los pueblos, cuyo celo y deseos no dejan de ser plausibles.

Después de una numerosa reunión ha quedado constituida en principio en Vitoria, una Sociedad mútua contra incendios de fábricas, talleres, comercios, almacenes, etc.

La comisión nombrada se está ocupando de formular unas bases y reglamento por los que se ha de regir dicha sociedad.

De la carta de París, que hoy publicamos, hemos suprimido el detalle de la producción vinícola, por provincias, para no darle excesiva extensión.

Los que pueden interesar a nuestros lectores son los siguientes:

La producción de esta provincia se calcula oficialmente en 1.266.528 hectólitros, la de Navarra en 1.107.519 y la de Alava en 265.860.

Las provincias que producen más que la de Logroño son: Zamora 1.36 millones, Valladolid 1.46, Zaragoza 1.68, Barcelona 2.37, Lérida 1.43, Tarragona 1.66, Ciudad Real 1.99, Alicante 2.16, Castellón 1.31 y Valencia 2.32.

La que más rendimiento ha dado ha sido la de Barcelona, figurando en último término Guipuzcoa con 492 hectólitros.

Dícese que se ha celebrado en Madrid un duelo entre un militar y un título de Castilla, por cuestiones amorosas, y que ha sucumbido el primero.

Efecto sin duda del temporal que viene reinando el último mercado que se celebró en Nájera, según nos comunica nuestro corresponsal en

aquella ciudad estuvo muy desanimado. Se hicieron muy pocas transacciones, pagándose alguna partida de trigo de 41 a 47 reales fanega; la cebada se hizo de 28 a 31, según clase; centeno de 26 a 28; avena 25; las alubias de riñón se sostuvieron a 21 pesetas fanega; las empaladas ó genevillas de 15 a 18 y los caparrones a 15 pesetas tambiea fanega.

A la avanzada edad de 83 años, ha muerto en Teruel el veterano general de brigada don Francisco Garbayo, gobernador militar que fué de Logroño, durante los sucesos que precedieron a la revolución de Septiembre.

Sentimos vivamente tal defunción.

Actualmente se cotiza el trigo en los principales mercados de Castilla la Vieja, de 47 a 47'50 reales la fanega de 94 libras.

La comisión encargada por la diputación de Vizcaya para allegar fondos con objeto de erigir una estatua al insigne poeta don Antonio Trueba ha interesado a todos los pueblos del señorío para que se suscriban con el objeto indicado y no es dudoso afirmar que el monumento se elevará, y pronto, a tan esclarecido y popular cantor de las glorias, tradiciones y costumbres del país que le vio nacer.

La viruela puede decirse que felizmente ha desaparecido de Nájera. Hace días no se ha presentado ningún caso nuevo y los enfermos que había ya han sido dados de alta, pero la influenza ó trancazo tiene a gran número de najerinos en cama aunque sin gravedad en la dolencia.

Como sucedió en casos tales los médicos no paran ni sosiegan, y muy particularmente el titular señor Lopez O. bañanos que tiene una visita mas que extraordinaria.

El tiempo metido en nieves por toda la Sierra y esto influye en que el trancazo se sienta más en la antigua Corte.

He aquí un rasgo varonil, de que da cuenta La Voz de Guipuzcoa:

«Anoche a cosa de las diez se verificó una carrera muy original entre una joven sirvienta, por cierto muy guapa, y un mozalbete hijo de un tabernero muy popular de la calle del camino.

El recorrido fué desde «La Gloria» al coliseo de la calle de Andia; ninguno de los competidores ganó la apuesta, pues ambos llegaron a la meta al mismo tiempo.

La lucha fué presenciada por un numeroso gentío.»

Todos los días se ven pasar por Nájera carros con pipas de vino de las bodegas de Budarán, Cárdenas, Baños de rio Tobia y otros pueblos, que marchan a la estación de Haro.

La saca es bastante, de los pueblos citados se llevan estraidas mas de 40.000 cántaras, pero los precios son reservados, aunque se cree, que para el año y la prisa que todos ó en su mayoría tienen de echarlo fuera en todo este mes, no se ha vendido mal, ni mucho menos.

Días pasados hubo en Nájera varios comisionistas que visitaron bastantes bodegas, pagando el vino a 8 reales cántara. No hicieron nada, pues los cosecheros, aunque ven la cosa mal parada, no se muestran dispuestos a malvenlar sus vinos.

La cuestión de los obreros que hay en Madrid sin poder ganar jornal, no es tan facil de arreglar como en un principio se creyó. El número de aquellos crece, obras no hay, y aunque el municipio entretiene a muchos que puede decirse ganan el jornal sentados, todavia pasan de dos mil los braceros reclamantes de trabajo y jornal.

La idea de imitar por preparaciones artificiales las aguas naturales debió surgir el día en que se descubrió que debían su principal virtud a elementos cuya naturaleza y proporciones se podían determinar.

Los Romanos—que en sus festines servían después del Palermo, las aguas minerales traídas con grandes gastos de manantiales lejanos—mezclaban frecuentemente con el agua ordinaria, refrescada en la nieve, sales y perfumes para darle el gusto de los manantiales minerales de Sicilia, de las Galias y de la Iberia.

En la Edad-Media hizo la medicina alquimista muchas de estas mezclas; pero el comercio no explotó semejantes procedimientos hasta el fin del siglo XVII; el descubrimiento realmente científico con sus aplicaciones y desarrollo industrial pertenece enteramente al último siglo.

La química analítica, en progreso continuo halla en las aguas minerales facticias su primera y una de sus más saludables aplicaciones; una de las Aguas de Mesa que ha obtenido la aceptación unánime de los señores Facultativos es el «Agua de Seltz de La-Bardelonesa Pons» recomendada para combatir las afecciones crónicas del estómago.

Se ha publicado el número 210 de la «Última Moda» que contiene como de ordinario muchos y variados modelos de trajes de última novedad para señoras y niñas. El regalo es una hoja de 4 páginas de dibujos a dos tintas para bordados artísticos. Suscripción: trimestre, 3 pesetas, á las suscriptoras que anticipen el importe del actual se le regalán dos oleografías, copia de los dos preciosos cuadros de Murrillo, el «Divino Pastor» y «San Juan Evangelista» que se conservan en el Museo Nacional de pinturas. La administración, calle de Claudio Coello, 13, Madrid. Remite gratis número de muestra.

Un bonito viaje en bicicleta para demostrarnos que en todo tiempo y por toda clase de carreteras, el velocípedo con los últimos perfeccionamientos, viene á ser realmente práctico.

Nuestro amigo Mr. Ncè Boyer de Bayona, Director para España de la importante casa de velocípedos Rudges, saldrá en compañía de uno de sus corredores Mr. Magendie de Bayona el jueves á las 5 de su mañana, pasará sucesivamente por San Juan de Luz, Behobia, Irún, Rentería, Pasajes, San Sebastian, Tolosa, Villafraña, Beasain, Zumárraga, Vergara, Plazencia, Malzaga, Eibar, Ermoa y Durango para llegar por la tarde á Bilbao. Después de un descanso meritorio por haber realizado un viaje penoso, por ser un país tan montañoso; saldrán al día siguiente para reunirse por la tarde con sus amigos de Vitoria, después de haber pasado por la famosa ermita de San Antonio de Urquiola.

El sábado llegarán á esta para volver al punto de partida por Pamplona, Elizondo y Dancharinea.

**EL TRANCAGO**  
Para curar el «trancago» en veinticuatro horas, basta beber de golpe y porrazo un poco de **Anis Sagasta**.  
Vicente Martínez y hermano, Amistad, 8, Bilbao Fábrica en Antol «Rioja»

En el gabinete de operaciones dentarias que tiene establecido el señor Valverde, se construyen dentaduras artificiales desde los precios más módicos á los más caros, garantizando en todos los trabajos la solidez y perfección.—Mercado, 112 principal, Logroño.

**Servicio particular de LA RIOJA**

**TELEGRAMAS**

Madrid 13.—2 15 m.  
Congreso.—A primera hora el señor Romero Robledo presenta un proyecto de ley de clases pasivas en Ultramar.  
El señor Vallés pregunta acerca de los sucesos de Jeréz.  
El presidente de la Cámara se excusa de contestar por no haber oportuno tratar hoy esta cuestión.

A continuación el señor Maura hace uso de la palabra.  
Censura la impotencia del gobierno para resolver las cuestiones económicas, al paso que le pide tenga energía, pues con vacilaciones no se llega á nada práctico y se perturba la opinión en el extranjero.

Con gran habilidad explica la última crisis aludiendo al señor Silvela.

Al terminar su discurso fué muy aplaudido por la minoría.

El señor Silvela, contestando á las alusiones del señor Maura, ha afirmado que si planteó la última crisis fué con objeto de facilitar la conjunción del señor Romero Robledo.

También contestó en parte á lo expuesto por el señor Maura, siendo aplaudido ruidosamente por la mayoría.

Madrid 13.—2 15 m.

Senado.—El señor Tuñón anuncia una interpelación al gobierno sobre cuestiones de Ultramar.

Después se verificó el sorteo de las secciones.

Madrid, 13.—2 15 m.

El ex-ministro de la Gobernación contestará al señor Nocedal en el debate político iniciado en el Congreso.

Últimos cambios  
4 por 100 interior 69'65  
4 por 100 amortizable 79'80

Madrid 13.—2 15 m.

Ha fallecido el señor arzobispo de Génova, víctima de la influenza.

En Chicago ha descarrilado un tren, resultando innumerables víctimas.

El río Manzanares ha experimentado un gran aumento en su caudal de aguas. Témesse ocurran desgracias. Se han tomado toda clase de precauciones.

Madrid 13.—2 15 m.

Por Asturias y Galicia han caído grandes nevadas. La vía férrea se halla interrumpida en Busdongo.

El duque de Clarence se encuentra gravísimo.

Comienza la persecución de los anarquistas. Los extranjeros van á ser expulsados de España.

**EL SUBMARINO**  
SASTRERÍA Y CAMISERÍA  
**RAMON PONS**  
Taller de planchado para caballeros  
SAGASTA, 1

**Almacen de aguardientes**  
licores, vinos y frutos coloniales  
de **JOSE BELLO**  
Se ha recibido una partida de mazapanes, turrone y mantecadas de Toledo, así como los mas selectos licores y vinos nacionales y extranjeros que tantos años hace trabaja este establecimiento  
Compañía, 17 y 19.—LOGROÑO.

**Dependientes de Peluquería.**  
Se necesitan dos, que estén bien impuestos en los trabajos del tocador. Mercado, 69, Peluquería, darán razón.

**En la fonda de Lecea, Haro.**  
Se venden una ó dos vacas de leche de raza superior y una ó dos chotas de seis á ocho meses, clase buena.

**Sastrería económica**  
DEL  
**PALENTINO**  
Sagasta, 6, Logroño  
Rapidez en la confección de trajes á la medida, en tantas horas, si es urgente, como duras cueste el traje al cliente.

**PIMIENTO MOLIDO**  
En la tienda de **Jose Gallo**, calle de San Blas, número 6, antigua casa de «La Mallorquina», se expende el **pimiento molido riojano** de la acreditada fábrica **La Logroñesa**, especialidad para embutidos, á precios sumamente reducidos.  
**TARTAROS, HECES, ALUMBRES**  
Fábrica de Alcoholes  
DE  
**JULIAN MURO**  
Alcoholes de orujo de 35 y 20° Cartier  
—Compra de materias tartarasas, como alumbres tartaros y heces secas.

**UNICA EN SU CLASE**  
**GABRIELA GARRIDO**  
CORSETEIRA  
Calle del Mercado n.º 35,  
Logroño.  
Ofrece al público, torzales de colores y blancos; bordados de seda, y algodón en diferentes colores para adornos; puntillas y encajes de hilo en diferentes dibujos y dimensiones; ballenas, aceros y pernos de todas clases; aretes y corchetes **¡los no conocidos!**; cutis en diferentes clases; pieles del diablo y satenes. Se arreglan corsés. Se hacen corsés y corsés-fajas de gusto, de reales en adelante.

**Ama de cria**  
Para casa de los padres. Leche de ocho meses. Informarán calle Mayor, número 100.

**Lecciones de Francés**  
A DOMICILIO Y EN LA ACADEMIA  
Particulares 15 pesetas al mes.  
En clase general 5 pesetas.  
A domicilio, precios convencionales.  
**Método especial de enseñanza**  
Por la profesora en este idioma  
**Señorita doña Angela Menchaca**  
Calle de la Compañía 14, segundo.

**PLATERÍA**  
Y GABINETE ODONTOLÓGICO  
de la  
**VIUDA DE GURREA**  
Portales—36—Logroño.

Esta antigua casa sigue ocupándose de los mismos negocios que en vida del fundador. En el taller de platería, á cargo del inteligente oficial que venia desempeñándolo, se hacen toda clase de trabajos en oro, plata y pedrería, composuras, dorado, plateado, etc. Compra de piedras finas, oro, plata y monedas falsas, de platino y oro cortándolas á presencia del vendedor.  
Objetos de metal blanco, garantizados.  
Gran surtido de objetos para regalos.  
En el gabinete odontológico, á cargo de un Cirujano-Dentista, con título, y buen mecánico, se construyen dientes y dentaduras de todas clases y sistemas conocidos.  
Obturadores, empastes, orificaciones, extracciones, etc. Consulta —ermanente.  
Elixir y polvos dentíficos.  
Portales, 36, V. de Gurrea, Logroño.

**CARABAÑA**  
INTRESA A TODOS SABER  
1.º Que no ex stn otras aguas sulfurdas sódicas que las de Carabaña.  
2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabaña y que es de origen volcánico.  
3.º Que los demás llamados manantiales, on solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones de terrenos salitrosos que se presenan á manipulaciones artificiales.  
4.º Que en el manantial de Carabaña todo es público y todo el mundo puede comprarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer, para to la comprobación necesaria.  
Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, A.ia, Africa y Oceania.  
Opiniou favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.  
Son **Purgantes, Depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas, anti-escrofulosas y anti-sifilíticas.**—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.  
La salud del cuerpo interior y exterior.  
Depósito general por mayor, **R. J. Chavarri, 87, Atocha, 87, Madrid.**

**Litoklaston**  
Medicamento de acción segura contra las enfermedades del riñón y la vejiga, especialmente contra los calculos y arenillas.  
Aplicable con efecto en las congestiones renales, en las inflamaciones y estados catarrales de ambos órganos pues obra exclusivamente sobre dicho aparato, facilitando la secreción normal y desingurgitando los vasos. Es completamente inofensivo por su sencilla composición poseyendo inestimable ventaja de ahorrar cruentas operaciones de talla y sondaje toda vez que sus inmediatos resultados consisten en deshacer la trama íntima de las piedras que se forman en la cavidad renal y facilitar la salida del polvo arenoso que se precipita en el riñón durante la evolución de la litiasis.  
Depósito: Farmacia de **Herrando**, Hortaleza, 9, Madrid, y Farmacia de **Alzuru**, Menagaray (lava.)  
**Precio de la caja, 10 pesetas.**  
Va por el correo.

**Ciudadanos:**  
Se venden vinos puros, superiores de mesa, á ventidos reales cántara, en el establecimiento de **Ezquerro**, calle de San Blas, esquina al teatro.

**La Unión y el Fénix Español**  
  
**Compañía de seguros reunidos**  
GARANTÍAS  
Capital social efectivo Ptas. 12000000  
Primas y reservas 40697980  
Total.... 52697980  
29 años de existencia

**Seguros contra incendios**—Esta gran compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.  
El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 48.301.675'33.  
**Seguros sobre la vida**—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, Dotales, Rentas vitalicias, Rentas de educación y capitales diferidos á primas mas reducidas que cualquiera otra compañía.  
Dirigirse al Subdirector don Ambrosio Lardies, calle Calzada de S. Agustín, número 9. Haro, á don Eugenio Fernandez agente en Logroño calle Mercaderes número 26 y 28, y á don Pedro Rincón, agente en Calahorra.

**Se vende vino de mesa**  
En la cale de San Blas número 28, frente á las dos fuentes, esquina á la de Laurel, por cántaras 26 reales y botellas de cuarto y medio 37 céntimos. Casa de **TOMAS SAIZ**.

**En muy buenas condiciones.**  
Se venden varias vacas preñadas y novillas. En la Administración de **LA RIOJA** darán más detalles.

**Cange de títulos de amortizable**  
AL 4 POR 100.  
Quedando sin cupones desde 1.º de Enero de este año los títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100, se hace indispensable á los tenedores de dichos títulos cangeados por otros nuebc.

D. Francisco Urien, que se encargó del cange de los títulos del Exterior y que fué el primero en este ciudad que los trajo cangeados, se encarga de los títulos del amortizable, asegurando verificar su cange con la misma prontitud y economía que presidió en los otros.  
Dirección: D. Francisco Urien, Muro de Carmen, 9, Logroño.

**Traspaso.**  
Por falta de salud, de su dueño, se hace de la acreditada pastelería establecida en la calle de Calceterías número 1, plaza del Mercado. En el mismo establecimiento darán razón.

**FÁBRICA DEL GAS**  
La Compañía pone en conocimiento del público que ha establecido un **Centro de Avisos** en los Portales nuevos, tienda de don Matias Lanzagorta.

**ENFERMEDADES**  
Secretas, impotencia, se curan seguramente. Tratamiento por carta después de recibido un informe explícito que sea acompañado con sellos de correo para la respuesta, á la dirección  
**OFFICE SANITAS**  
57, Boulevard de Strasbourg, 57  
PARIS

**LA PARISIENNE**  
MODAS EN SOMBREROS PARA SEÑORAS y NIÑAS  
Portales, 52, entresuelo.—Logroño  
**Anita de Pablo**, recibe continuamente de París, las últimas novedades en sombreros, formas, tocas, velos de fantasía, alfileres de todas clases y precios.  
SE REFORMAN SOMBREROS  
Visítad el establecimiento y os convencereis de que en él se halla todo cuanto pueda desear la dama mas elegante y exigente.  
NO CONFUNDIR LAS SEÑAS  
**Librería de la señora Viuda de Venancio de Pablo.**

**FABRICA DE CAMAS DE HIERRO**  
DE  
**SALUSTIANO MARRODAN**  
CALLE DE SORIA, NÚM. 10, EN LOGROÑO.  
Es la única que existe movida á vapor en esta capital, por lo que siempre ha ofrecido los jergones y camas de hierro mas baratos y mas solidamente concluidos.  
Construye camas desde el precio de ocho pesetas en adelante y jergones de muelles desde el de once pesetas.  
No comprar **camas ni jergones de hierro** sin visitar antes los grandes almacenes de esta fábrica situados en la **calle de Soria**, esquina á la de **las Delicias**, y de esta manera podreis comprar lo mas elegante, lo mas sólido y lo mas barato en  
**CAMAS Y JERGONES**

**Venta de casas.**  
Se venden unidas ó separadamente las que ocupan los números 21 en la calle de San Juan y el 31 en la de la Costanilla, de esta Ciudad, que fueron de la propiedad del finado Don Agustín Vara y hoy de su heredero Don Emilio Isa.  
Para tratar de precio y condiciones dirigirse al Procurador Don Remigio Vidaurreta, Mercado, 46 y 48, principal, derecha.

**Vino de Ainzon (Zaragoza)**  
el mejor que se vende en Logroño.  
Almacén del Quico, Frente á la casa de D. Placido Aragón.—calle mayor.—A 22 reales cántara.  
**GABINETE QUIRÚRGICO DENTAL**  
del Cirujano Dentista  
**DON E. GONZALEZ**  
Colocación de dientes y dentaduras por todos sistemas garantizados, así como empastes y orificaciones, y toda clase de trabajos concernientes á la Prothesis dental.  
**Máyor, 58 y 60, entresuelo**  
(frente á la posada de S. Anton)

**OSTRAS**  
Se reciben todos los días pares en el Circulo Logroñés, y se sirven á domicilio.

**SE ARRIENDA**  
Una casa con corrales y cuadras para ganado; situada cerca del puente de hierro en el camino de Laguardia.—Darán razón Carnicerías, 5.

**Ciudadanos:**  
¡CHIST!... En la calle de la Imprenta, número 3, acaba de inaugurarse un magnífico almacén, donde vino de la tierra á todas horas tendreis. ¡Pero que vino! Hay que verlo, para saber como es. Es del año ochenta y nueve, tiene grados, limpidez, un color inmejorable y un excelente bouquet, y se da á probarlo antes de que la compra efectneis. Su precio no es muy subido, **ventidos ó ventitiseis reales** la cántara, y allí se venden también por solo **siete perritas** botellas, sin caso ¡eh! De modo que convencios, si **meclar** quereis beber, ir por la calle de la Imprenta, número 3.  
*Felia Valluerca*

**GABINETE ODONTOLÓGICO**  
DEL CIRUJANO DENTISTA  
**D. CELEDONIO RUIZ.**  
En dicho gabinete, montado con arreglo á los modernos adelantos, se tratan con eficacia las afecciones dentarias y de la boca, se orifica en pasta con amalgamas, cementsos y pasta Hills.  
En el laboratorio se construyen dentaduras en oro, platino, caotichou, celuloide y de encia esmalada; dientes á la pibot y bonguic, obturadores y paladares combinados para las afecciones de la bóveda palatina, y todo lo concerniente á la Prothesis dental.  
**Consulta permanente**  
Mercado, 90 pral. (frente á la Redonda)

**de CAL-HIDRAULICA**  
GRAN FABRICA  
de Haro á 10 reales.  
Baño de 6 arrobas, puesto en la Estación de Haro á 10 reales.  
Pedidos á D. VICENTE GANUELA  
Manantiales de la Oca

**LA PARISIENNE**  
MODAS EN SOMBREROS PARA SEÑORAS y NIÑAS  
Portales, 52, entresuelo.—Logroño  
**Anita de Pablo**, recibe continuamente de París, las últimas novedades en sombreros, formas, tocas, velos de fantasía, alfileres de todas clases y precios.  
SE REFORMAN SOMBREROS  
Visítad el establecimiento y os convencereis de que en él se halla todo cuanto pueda desear la dama mas elegante y exigente.  
NO CONFUNDIR LAS SEÑAS  
**Librería de la señora Viuda de Venancio de Pablo.**

**FABRICA DE CAMAS DE HIERRO**  
DE  
**SALUSTIANO MARRODAN**  
CALLE DE SORIA, NÚM. 10, EN LOGROÑO.  
Es la única que existe movida á vapor en esta capital, por lo que siempre ha ofrecido los jergones y camas de hierro mas baratos y mas solidamente concluidos.  
Construye camas desde el precio de ocho pesetas en adelante y jergones de muelles desde el de once pesetas.  
No comprar **camas ni jergones de hierro** sin visitar antes los grandes almacenes de esta fábrica situados en la **calle de Soria**, esquina á la de **las Delicias**, y de esta manera podreis comprar lo mas elegante, lo mas sólido y lo mas barato en  
**CAMAS Y JERGONES**

## LA BARCELONESA

ALMACEN DE CALZADO DE TODAS CLASES DE

# SIMEON PEREZ

Calle del Mercado, números 39 y 41.

**GRAN BARATO!!!**

Se acaba de recibir un abundante surtido de las mejores fábricas de España, propio de la estación de invierno, el cual se dará precios sumamente arreglados, como lo tiene acreditado esta casa; se recomienda por sí solo. El que compre un par, le quedará ganas de volver: No dejen de visitar este gran Almacén.

**No confundirse: Calle del Mercado números 39 y 41.**  
(Frente a la Platería de la señora Viuda de Gurra)

## PASAJES GRATIS PARA CUBA

La «Sociedad Protectora de Trabajo Español» en las posesiones de Ultramar (establecida en Madrid) en virtud de la Real orden del Ministerio Ultramar fecha 16 Noviembre próximo pasado por la que se le subvenciona para transportar hasta mil braceros del campo a nuestras posesiones de Ultramar, abre en esta provincia el reclutamiento con las condiciones siguientes:

- 1.ª Los trabajadores, que deseen embarcarse no deberán tener menos de 20 años ni más de 45.
- 2.ª Acreditarán que son braceros del campo, por medio de certificación expedida por el Secretario del Ayuntamiento y visada por el Alcalde de la localidad donde residan.
- 3.ª Los menores de 25 años necesitan licencia de sus padres o tutores.
- 4.ª Los comprendidos en la edad de 20 a 35 años se presentarán provistos de su cédula personal y certificado de hallarse libre de responsabilidad de quintas, respondiendo en otro caso de su presentación sus padres o tutores.
- 5.ª Los individuos pertenecientes a la reserva activa ó a la segunda reserva, ó a la clase de reclutas disponibles, presentarán además una licencia del Capitán General del distrito respectivo, que le autorice para efectuar su embarque ó ausentarse de la Península, con arreglo a lo dispuesto en la Real orden del Ministerio de la Guerra de 23 de Octubre de 1883.
- 6.ª Los que hayan cumplido 35 años podrán embarcarse libremente, llevando consigo la cédula personal, que exhibirán en cuantos casos la autoridad lo exija, con sus señas generales y particulares y el sello de la oficina correspondiente.
- 7.ª El permiso a que se refiere la condición 3.ª se entenderá en papel de y no devengará derecho alguno.

Es de cuenta de la Sociedad la conducción del emigrante desde el momento en que es embarcado en el ferrocarril con destino al puerto que le indique, pagado ella el pasaje por mar y tierra hasta el puerto de la Isla de Cuba que se designe.

La Sociedad se obliga a proporcionar colocación a los emigrantes con un salario por lo menos de 15 pesos oro mensuales y la manutención.

Para informes dirigirse al agente **Don Rufino Mateo**, Sagasta, 14, principal, LOGROÑO.

## ZAPATERIA DE ZALDIVAR

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES

calle del Mercado, número 43, Logroño

En este acreditado establecimiento hallará el público un gran surtido de calzado para caballeros, señoras y niños, propios para la presente estación. Además se hacen a la medida cuantos encargos se le encomiendan, con prontitud, esmero y economía, empleando para ellos los mejores materiales de las principales fábricas del reino y extranjero. Para su confección tiene operarios muy hábiles.

También hay un gran surtido de cortes apurados de todas clases que se dan a precios tan reducidos como cualquiera otra casa.

**No equivocarse: Mercado, 43** (Frente a la sombrerería de Valluerca).

## LA BANDERA ESPAÑOLA

Linea de vapores-correos españoles entre

### SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO			
Castellano	de 4.654 toneladas	Gaditano	de 5.145 toneladas
Catalan	de 3.574 »	Euskaro	de 4.700 »
Navarro	de 5.770 »	Santanderino	de 5.400 »
Gallego	de 4.630 »	Palentino	de 4.900 »
Murciano	de 4.410 »	Madridino	de 5.630 »

Para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá del puerto de Santander el 20 de Enero. el rápido vapor nombrado

## PALENTINO

su capitán D. J. de Guericca Admite carga a flete y pasajeros.

El siguiente será el vapor **GALLEGO** que saldrá el 3 de Febrero

Para más informes dirigirse a sus consignatarios los Señores **don Elias Herra é Hijos**, Muelle, 19, Santander.

## PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU de Barcelona

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte ó incomoda que sea.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta a aquella enfermedad.

**LA TOS** ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarras pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

**LA TOS** continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, a veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta PASTA y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

**LA TOS** seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede a los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

**LA TOS** ferina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia a los niños, causados por vómitos, desgasna, y hasta espantos sanguíneos, se cura con esta PASTA mayormente si se le acompaña algún medicamento pectoral y analéptico.

**LA TOS** catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incomoda y pertinaz, que al menor resaca se reproducía de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado al cuidado.

Este gran medicamento es pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

**ALIVIO Y CURACIÓN DEL ASMA** ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, evitando fum: Flos las señoras y personas más delicadas.

**LOS ATAQUES DE ASMA** por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación de modo que el enfermo que se va privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

Deposito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán también a venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

## LA RIOJA

DIARIO DE LA MAÑANA

POLITICO INDEPENDIENTE

Se publica todos los días, excepto los siguientes a festivos, con alcances y telegramas de última hora, tanto de Madrid como de otros puntos; dan de suplementos cuando la entidad de los sucesos ó noticias lo requieren.

Publica artículos literarios de las mejores firmas.

Sus folletines encuadernables, contienen las mejores producciones de los novelistas más célebres del extranjero.

Para los aficionados a compra por medio de cupón-prima, establece este sistema con las mejores condiciones que obtiene la prensa.

También tiene establecido un contrato con la «Empresa general» madrileña por medio del cual todos los suscriptores pueden hacer encargos a Madrid sin pagar comisión ni sobrepago alguno.

**A los anunciantes**

LA RIOJA es el periódico de más circulación en la provincia incluyendo los de Madrid.

Sus tarifas son tan baratas, cuando las inserciones son varias, que los centros más importantes y casas anunciadoras más conocidas, remiten sus encargos, según se puede ver en cualquier número.

### La curación de la tisis

Las píldoras antisépticas del Dr. Audet, aprobadas por las Sociedades de Medicina de Francia y Nacional de Higiene Pública de París, constituyen el único remedio para combatir la tuberculosis. Médicos ilustres que estudiando hondamente incurable la tisis habían alarmado a las familias, aseguran y certifican hoy, después de rigurosas aprobaciones, que con las Píldoras antisépticas del doctor Audet se cura tísicos condenados antes a una muerte cierta. Calman la tos, moderan la expectoración, cortan los sudores, alzan las fuerzas y abren el apetito. Remedio para quince días, 10 pesetas. (De venta en las boticas). Se remite por correo previo importe en sellos ó giro al Instituto Audet, San Bartolomé 7.

Venta en Logroño: Fernandez, Piquer, Sanchez Saz, Patricio Gomez y demás boticas y droguerías.—En Haro, Baltanas.

### Panteones en venta

Los hay siempre a disposición en el nuevo cementerio.—También hay mas de 300 planos de lo mas moderno, para que pueda elegirse modelo.—Del mismo modo se construyen por los planos que se presenten.— Los panteones se hacen de mármol blanco ó negro; en piedra negra, blanca ó de Logroño.—Lápidas con letras doradas a precios muy económicos.

Calle de los Yeros, núm. 13

### Tarifa de esquelas de defunción para este periódico

TABARIFA		SUSCRITORES	
de 1.ª plana	5 ptas.	4	pesetas.
de 2.ª »	10 »	8	»
de 3.ª »	25 »	20	»
de 4.ª »	3 »	2	»
de 5.ª »	5 »	4	»
de 6.ª »	13 »	10	»

## JUAN HERCE arboricultor

Premiado en la Exposición de Barcelona

Su posesión de **Albelda** (Logroño) es ventajosamente conocida y su numerosa clientela sabe ya los magníficos resultados de los árboles frutales y de adorno. **Pedir catálogos**

## CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

# Compañía Colonial

TAPIOCA.—TES

77 R COMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, NUMS. 18 Y 20

MADRID

## ENOLATURO PADRÓ

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCRÓFULAS, el VENEREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HIGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.

**VENTA AL POR MAYOR**  
FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, número 4, Barcelona.—Al detall en todas las de la Península y Ultramar.

## LINEA DE VAPORES «SERRA»

y Compañía de Navegación LA FLECHA

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES-CORREOS ENTRE Santander y la Isla de Cuba

Alicia, de t/s. 4.500	Serra, de 3.500	Pedro, de 5.000	Guido, de 5.500
Gracia, de 5.000	Leonora, de 4.500	Ernesto, de 5.000	Hugo, de 4.500
Francisca, de 4.500	Carolina, de 3.500	Enrique, de 4.500	Federico, de 3.500

Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cardenas, Sagua la Grande, Guanantamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien. Los vapores nombrados a continuación, ú otros serán despachados como sigue:

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS PARA

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	<b>Carolina</b>	el 6 de Enero
Habana, Matanzas, Cardenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos	<b>Ernesto</b>	el 13 »
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos	<b>Gracia</b>	el 20 »
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos	<b>Enrique</b>	el 27 »

## LINEA DE PUERTO-RICO

Servicio quincenal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Puerto-Rico por los grandes y magníficos vapores nombrados **IDA, PERERA, RITA, PAULINA y MARIA.**

El 13 de Enero saldrá el vapor español **MARIA** admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayaguez y Arecibo. Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque. Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Para solicitar cabida y para más informes dirigirse a su consignatario **Don Francisco Salazar**, Muelle 3, SANTANDER.

## LAS MEDALLAS DE ORO

obtenidas en la Exposición Universal de Paris y Barcelona, y el Gran-Diploma de Mérito por los Abonos Minerales de Fuente-Piedra

son la mejor garantía de ellos.

Análisis garantizados, espresándose los componentes de los guanos, según exigen las útiles y severas leyes publicadas en el Extranjero para evitar los abusos que todo otro método originen.

Se remiten cartillas y catálogos gratis a quien los pida. Representante en Logroño para la venta de los abonos, D. Francisco Urien, Muro del Carmen, 9

## PARAQUINASOL

Ó INYECCION ANTISÉPTICA ANTIBLENORRÁGICA

La inyección más eficaz para curar la purgación aguda y crónica.

Ha sido empleada con notables éxitos en las clínicas de Zurich y otras extranjeras. No solo detiene el flujo con rapidez por crónico y tenaz que sea, sino que también constituye un excelente preservativo del contagio. Un frasco suele bastar para la cura completa. Se vende 8 pesetas a frasco en la Droguería de P. FERNANDEZ. Depósito Central en Madrid. Droguería de Gonzalez, Encarnal, 74.

## Guanos ó Abonos minerales DE FUENTE PIEDRA

Especial para viñas, olivos, árboles frutales, patatas y habas.

Este abono lo más completo que se conoce contiene los siguientes elementos: Acido fosfórico 5 por 100; Amoniaco 4 y 1/2; Potasa pura 14; Cal, cloro, sosa y elementos combinados, con los cuerpos procedentes 76 y 1/2.

No lo hay mejor, ni mas barato y la Compañía certifica y garantiza el análisis y resultado de los productos antes relacionados a su entrega en sacos precintados.

Precio del saco de 50 kilogramos puesto en cualquier Estación del ferrocarril de la Península, 16 pesetas.—Cepas que pueden abonarse convenientemente con cada uno 500.

«Si queréis convenceros de que es el más barato relativamente de cuantos se expenden, exigid que como lo hace la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, los certifiquen y garanticen el contenido de los mismos, lo compráis con este y os desengañareis!»

El uso del abono mineral completo está recomendado por científicos etnólogos, como un preservativo, contra el oidium, el mildew, y la filoxera a los que favorece un exceso de azo; que es la consecuencia obligada de abonar con estiércol, con los productos modificados de la misma viña ó con abonos orgánicos.

Hay ocho clases distintas preparadas segun la ciencia aconseja para las diferentes clases de cultivo a que quieren destinarse.

Pídanse prospectos, tarifas y cartillas para su uso al representante de la Compañía don Domingo Martinez Baldo, en Villamediana.

Los pedidos se dirigirán al mismo emitiendo su importe en Letras sobre Madrid ó Logroño, depositándolos en casa del agente de Negocios D. Rufino Mateo, a Bades 14 Logroño. A DVERTENCIA.—Si a algún cliente o le fuera posible hacer la entrega desde luego, se le conceden 15 días de término para ello, para lo que bastarán las referencias de cualquier comercio de la capital.

El abono puede emplearse esparciéndolo a voleo antes de dar la primera labor de arado envolviéndolo con ellos.

## Establecimiento de Arboricultura y Floricultura DE DOMINGO VIGUERA Y COMP. A

NALDA (RIOJA)

Arboles frutales de la Quinta del Prado Acerolos, cinco varié la les; Albericoques, veinte; Almendros, diez; Avellanos, cinco; Castaños de indias y Carezos, veinte; Ciruelos, treinta; Melocotones, cincuenta; Membrillos, dos; Misperos, dos; Nogales, cinco; Olivos, diez; Perales, cien; Higueras, cuatro; Arboles frutales de paseo y adorno; Rosales injertos; Vides de varias clases, Variedad en Setos.—Precios reducidos.

Será muy conveniente que al hacer los pedidos, se exprese la forma de arbol que se prefiere si tronco alto, pirámide, espaldera y enano, así como la clase de patrón sobre el que han de injertarse, advirtiendo que no todas las clases que se anuncian cultivamos en todas las formas indicadas, sino que a la uno se le dá la forma mas apropiada a su naturaleza y condiciones.

## Gran Establecimiento de Arboricultura, Floricultura y Simientes DE L. RACAUD, HORTICULTOR

MONTEMOLIN Y PASEO DE TORRERO (ZARAGOZA)

Grandes premios de honor y de mérito en varias exposiciones.—Cultivos especiales en grandes cantidades de árboles frutales y de adorno.—Arboles para paseos y carreteras.—Planteles varios para la repoblación de los montes.

**VIDES AMERICANAS**

de producción directa y porta-injertos, las más vigorosas y resistentes a la filoxera.—Exportación para todas las provincias de España y del extranjero.—Confianza y esmero en sus envios.—Remite sus catálogos francos de porte a quien los pida.

## ENFERMEDADES DE LA BOCA PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS Anginas, erup, ronquera, fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables a las personas que hacen sufrir a su garganta un trabajo fatigoso, espasmodico, los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exijas en las cajas el sello de la Sociedad farmacéutica Española, G. Formiguera y C.ª, Barcelona, impreso en tinta roja.—Al por menor, farmacia de Pablo Fernandez, Félix del Saz y demás farmacias.

ENCUADERNACIONES Y SUSCRIPCIONES

# CIPRIANO GARCIA

Mercado, núm. 140

En esta casa se han introducido grandes mejoras en el taller de encuadernaciones, lo que su dueño tiene el gusto de anunciar a su numerosa clientela y al público en general.

También se encarga de completar todas las obras que por suscripción ó completas haya un quedado sin terminar, cualquiera que sea la causa que lo motive.

MERCADO, 140, (frente al Ayuntamiento)